

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, por la que se publica la formalización del contrato que se cita para el curso 2012/2013.

Esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, ha acordado hacer pública la formalización del contrato de «Servicio de Auxiliares de Comedor en centros docentes públicos de gestión directa en la Provincia de Málaga. Curso 2012/13» detallado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Datos del expediente:

1. Entidad adjudicadora:

1.1. Organismo: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga.

1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Sección de Contratación.

1.3. Número de expedientes: SC AUX COM 12/13.

2. Objeto del contrato.

2.1. Tipo de contrato: Servicios.

2.2. Objeto del contrato: Servicio de Auxiliares de Comedor en la provincia de Málaga.

3. Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación.

3.1. Tramitación: Urgente.

3.2. Procedimiento: Abierto.

4. Formalización.

4.1. Fecha: 17 de septiembre de 2012.

4.2. Contratista e importe de adjudicación:

Empresa adjudicataria: Clece, S.A.

Importe de adjudicación (con IVA 21%): 439.304,12 €.

Málaga, 19 de octubre de 2012.- La Delegada, Patricia Alba Luque.